



DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO  
DE GUIPUZCOA

Particular

San Sebastián, 27-11-46

Sr. D. José M<sup>a</sup> Arizmendi

MONDRAGON

Mi estimado amigo: Recibí su atta. carta, lamentando su enfermedad, pero alegrándome de que ya se encuentre perfectamente, estado que deseo continúe por muchos, muchísimos, años.

Contestando a su pregunta, tengo la satisfacción de comunicarle que mi ausencia será solamente temporal, ya que espero volver a esta Capital en el mes de junio. Mi estancia en Madrid obedece a que me he presentado a concurso-oposición para alcanzar el título de Diplomado del Ministerio de Trabajo - Honores, ¡bah!, aumento sueldo !Oh! -, habiendo sacado plaza, por lo que me veo precisado, para obtener el dicho título, a llevar a efecto un cursillo, que debía haber empezado el 2 del corriente, pero que, a Dios gracias, se va retrasando, alegrándome de ello, ya que así estaré menos tiempo fuera.

Y ahora algo que le interesará: En Madrid - se lo prometo - haré cuanto esté de mi mano para obtener la cantidad solicitada por Vd. para la Escuela Profesional, pudiendo asegurarle que algo se conseguirá o que, al menos, haremos lo posible.

Y otra cosa - esta inmediata realidad -: el Gobernador me ha prometido que el mes de diciembre me dará para el mismo fin algunas "beatas", y perdone el léxico.

Siempre a sus órdenes, le envío un fuerte abrazo,

¿Qué tal funciona Montiano como presidente de las Comisiones Conciliadoras? Tengo de él muy buena impresión, que deseo se confirme, y nadie mejor que Vd., etc., etc.

SECRETADO GENERAL DE TRABAJO  
DE CHILE

Sebastián, 27-11-48

El estado actual de Chile en esta materia es de un entusiasmo, pero alentado, pero que desea continuar por muchos años más.

Con respecto a su parte de trabajo, se comunicaría que el estado actual de Chile en esta materia es de un entusiasmo, pero alentado, pero que desea continuar por muchos años más.

Y sobre el punto de la conciliación, se le ha prometido - hará cuanto esté de su parte para que la conciliación sea una realidad que ayude a la paz social.

Y otro punto - el de la inspección de trabajo, se le ha prometido que se le dará el máximo apoyo para que pueda cumplir su función.